

## GESTIÓN



# Innovación legal para luchar contra el Covid

Los bufetes han desarrollado nuevas fórmulas y servicios legales a raíz de la crisis sanitaria

Medicalizar hoteles, renegociar contratos o apoyar la llegada de las vacunas son algunos proyectos

## TELETRABAJO



Cuándo un percance doméstico se convierte en accidente laboral

## LABORAL

Un empleado puede retractarse tras pactar su propio despido

## LITIGIOSIDAD



Cómo influyen los pleitos en la agenda de los inversores

## GESTIÓN

# I+D jurídica para asesorar a las

Los despachos de abogados han tenido que tirar de ingenio a la hora de colaborar con organizaciones de todos los

Laura Saiz. Madrid

Luchar contra la pandemia se puede hacer desde muchos frentes, también compartiendo información y recursos de calidad que eviten duplicidades de esfuerzos y retrasos a la hora de acceder a determinados materiales que pueden ayudar en la gestión de la crisis.

Éste es el objetivo del *hub* tecnológico Conector Digital, que ha contado con el asesoramiento de Garrigues en materia de privacidad en Europa gracias a su acuerdo con Alastria, asociación sin ánimo de lucro que fomenta la economía digital a través del desarrollo del *blockchain*. Para ello, el bufete presidido por Fernando Vives analizó el marco regulatorio actual con el fin de aportar bases jurídicas al posible uso de datos personales en acciones de lucha contra la pandemia, tanto para empresas del sector privado como para la Administración Pública.

El sector legal está, sin duda, aportando su granito de arena en ayudar a las empresas a reducir el impacto del coronavirus, ya sea a través de acciones enmarcadas en proyectos de *probono*, como la de Garrigues con Alastria, o directamente reestructurando equipos y departamentos en tiempo récord para asesorar a sus clientes en múltiples asuntos provocados por la pandemia y las diferentes medidas tomadas para reducir su propagación.

**Muchos bufetes han asesorado desinteresadamente diferentes proyectos empresariales**

**Buscar alternativas a los ERTE para reducir el impacto en el empleo ha sido un tema recurrente**

**Los abogados han tenido que adaptar su trabajo a la obligación de hacerlo a distancia**

**El apoyo legal ha sido imprescindible en todo el mundo dado el alcance de la situación**

Uno de los temas más recurrentes que han tenido que afrontar los bufetes desde el pasado mes de marzo es la gestión de ERE y ERTE vinculados al Covid-19. Para intentar reducir las salidas, las firmas legales que operan en nuestro país, como Linklaters, han explorado todo tipo de vías dentro del marco legal para organizar las necesidades relacionadas con la gestión de las plantillas, como bolsas de horas o flexibilidad inversa. Todo esto con la dificultad añadida de tener que articular ciertos procedimientos para desarrollar las negociaciones colectivas de forma telemática.

Los ejemplos del apoyo legal para mitigar los efectos del Covid-19 llegan desde diferentes países. Es el caso del asesoramiento llevado a cabo en Reino Unido, uno de los países europeos más golpeados por la pandemia, respecto a la adquisición por parte de uno de los mayores bancos de alimentos para ampliar su alcance ante la creciente demanda de sus servicios. Así, Hogan Lovells y Fieldfisher, ambos a través de su programa *probono*, han estado detrás de la compra realizada por The Felix Project, con sede en Londres, del centro de operaciones de FareShare en la capital británica. Con este movimiento se convierte en uno de los bancos de alimentos más grandes de Europa y aumenta su



## Transformar los negocios para poder

La Unión Europea ha puesto en marcha un fondo de recuperación de 750.000 millones de euros, del que España recibirá un total de 140.000 millones de euros (72.000 millones en forma de transferencias directas y el resto como préstamos).

Solicitar ese dinero para las empresas de nuestro país no será fácil. Por eso, muchos despachos de abogados han decidido abrir áreas nuevas para ayudar a sus clientes a gestionarlo. Uno de ellos es Ramón y Cajal Abogados, cuya unidad especializada está

integrada por diferentes socios y abogados de distintos departamentos, como Joaquín García o Pablo Silván, de derecho público, o Norman Heckh, del área de tecnologías de la información. Además, estará liderada por María Fernández, exvicepresidenta de la CNMC, que acaba de fichar por la firma dirigida por Francisco Palá.

Por su parte, Broseta\_NextGen es un grupo de trabajo cuyo objetivo es ayudar a que organizaciones y negocios puedan disponer de herramientas y asesoramiento para una

capacidad tras repartir más de 7,1 millones de raciones de comida en el primer semestre de 2020.

Pero, sin duda alguna, lo que puede ayudar definitivamente a las empresas a redu-

cir el impacto del coronavirus es acabar con él gracias a las vacunas que han desarrollado en tiempo récord varios laboratorios. Uno de ellos es la empresa estadounidense de biotecnología Moderna,

que ya en el mes de agosto estableció una subsidiaria en España con el asesoramiento de Gómez-Acebo & Pombo, a pesar de que no recibió la autorización de uso comercial de la Agencia Europea del

## Probono para colaborar en medicalizar hoteles

Uno de los sectores más afectados por el coronavirus es el hotelero. A pesar de ello su respuesta para reducir la presión hospitalaria ha sido ejemplar y varios establecimientos de España han cedido, incluso desde la primera ola, sus instalaciones para ser usadas como hospitales provisionales. Para que finalmente se materializase, hacía falta un despacho de abogados que revisase toda la operación. Uno de ellos ha sido Garrigues, que en esta ocasión se sumó a la ola de solidaridad y realizó todo el asesoramiento mediante su programa *probono*. Desde el despacho, explican que la oferta de los hoteles se adelantó incluso a la actuación

administrativa. Al final, se materializó de forma diferente en función de las comunidades autónomas, ya que en alguna de ellas la cesión se ha obtenido mediante la correspondiente orden de la Consejería de Sanidad y, en otras, se han vinculado centros a la Administración mediante sendas resoluciones que el equipo preparado para asistir jurídicamente en este proceso en toda España negoció con diversos organismos. "Con independencia del título jurídico por el que se haya procedido a la cesión de las instalaciones hoteleras, el fondo de la cuestión es el de una ejemplar historia de colaboración entre el sector público y el privado, donde



Imágenes del Hotel Catalonia Plaza, que se convirtió en una extensión del Hospital Clínic, de la Ciudad Condal.

ambas partes han aunado fuerzas para la consecución de un objetivo común y compartido", subrayan desde Garrigues. Esta iniciativa, que se ha llevado a cabo en toda España, ha sido un caso de éxito reconocido. Por ejemplo, en Barcelona se está

desarrollando el Proyecto Hoteles-Salud, coordinado con el gremio de la Ciudad Condal y que ha sido nominado como finalista de dos premios internacionales que reconocen su valor como iniciativa de compromiso ciudadano y público durante el coronavirus.

A través de ella se pusieron a disposición de la gestión sanitaria más de 2.500 habitaciones, repartidas entre el grupo Praktik, el Hotel Cotton House, Hoteles Catalonia y Meliá, con el asesoramiento legal de Garrigues.



# empresas contra el Covid

sectores para reducir el impacto provocado por el coronavirus en sus compañías con estrategias muy diferentes.



## recibir los fondos europeos

efectiva canalización de los fondos europeos. Con la ayuda de su filial de gestión de ayudas Biconsulting, el bufete dirigido por Rosa Vidal estudiará las propuestas susceptibles de recepción de fondos y que deban cumplir uno de los pilares propuesta por la propia UE: transición ecológica, transformación digital o reindustrialización.

Otra de las firmas que ha creado un grupo multidisciplinar para asesorar a empresas sobre los fondos europeos es PKF Attest. El centro está compuesto por 75 profesionales

de diferentes ámbitos, como abogados, consultores de proyectos, ingenieros o expertos en áreas estratégicas como fondos y subvenciones europeas, regulación presupuestaria y sector público.

Por su parte, Roca Junyent, en colaboración con la consultora especializada Daleph, ha lanzado Test IN, un servicio que permite a las empresas identificar y valorar si sus planes o proyectos son susceptibles de recibir financiación y, si no lo son, les ayudan a cumplir los criterios.

Medicamento hasta el pasado 6 de enero.

Los abogados que han llevado la operación –Pablo Fernández (socio de mercantil y coordinador del equipo), Irene Fernández-Puyo (socio

de regulatorio), Lourdes Escassi (asociada sénior de laboral) e Ignacio de la Fuente (asociado de mercantil)– asesoraron en la formación de la filial de Moderna en nuestro país, además de en diversos

aspectos societarios, laborales, contractuales y mercantiles. También han trabajado en temas regulatorios relativos a la distribución y aprobación de la vacuna por la UE a nivel español.

## Bono social para ayudar a las pymes

En julio, CaixaBank emitió un bono social Covid-19 de 1.000 millones de euros para financiar a pymes y microempresas de las zonas más desfavorecidas de España. Son aquellas que se encuentran por debajo del percentil 30 en términos de PIB per cápita, es decir, con menos de 19.665 euros, o que tienen tasas de desempleo superiores al 16,69%.

Detrás de esta operación estaba un equipo de Allen & Overy formado por Charles Poole-Warren, Salvador Ruiz Bachs, Álvaro Rojo y Katie Steval, que proporcionaron asesoramiento legal y coordinaron al sindicato de bancos colocadores en la emisión de los bonos bajo su Programa EMTN registrado en Irlanda (Euronext Dublin).

Al tratarse de la segunda emisión, la operación no se alargó mucho en el tiempo, ya que se completó en apenas dos semanas. Ya tenían preparado el 'Sustainable development goals framework' para el primer tramo publicado en agosto de 2019 y ahora sólo había que adaptarlo al Covid-19 y adecuarlo al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8 de

Naciones Unidas: trabajo decente y crecimiento económico.

"El reto en esta operación es conseguir colocar un bono en plena pandemia y superar las dificultades logísticas que implicó tener que gestionar la negociación, firma y desembolso, entre otros, con muchas partes implicadas (emisor, bancos colocadores, agente, auditores...) desde casa", explican desde el despacho sobre una emisión que ha sido un éxito, ya que la demanda superó los 3.000 millones de euros.



Las pequeñas explotaciones agrícolas y los establecimientos hosteleros podrán beneficiarse de esta iniciativa.



## Salvavidas contractual para empresas en crisis

'Rebus sic stantibus.' Tras estas palabras en latín se esconden varias sentencias del Tribunal Supremo que se están convirtiendo en tabla de salvación para muchas empresas que se han visto perjudicadas por las medidas que se han tomado para reducir la propagación del Covid-19, como el cierre durante varios meses de los negocios considerados no esenciales. Son muchos los despachos de abogados que están apelando a ella para conseguir para sus clientes medidas cautelares que flexibilicen sus contratos o los resuelvan, según las circunstancias que siempre

deben ser excepcionales e imprevisibles, como una pandemia. Uno de ellos es SLJ Abogados, liderado por Daniel Jiménez, que el pasado mes de mayo consiguió que el juzgado de primera instancia número 3 de Zaragoza acordara,

como medida cautelar, no permitir a Adidas España que ejecutara tres avales que suman casi 700.000 euros contra uno de sus franquiciados que explotaba siete tiendas. El auto era muy claro respecto al impacto del coronavirus

en las cuentas del empresario: "Es más que probable que la situación económica derivada de las medidas de cierre de establecimientos abiertos al público hayan tenido incidencia notoria en el desarrollo de la relación contractual existente entre las partes". Ante la negativa de la multinacional alemana de devolver esos avales, un

mes más tarde el mismo juzgado decidió embargarle las cuentas bancarias para que se hiciera efectivo su primer auto.

Son muchas las empresas que han visto alterados los contratos por el Covid-19 tras la decisión de un juez, aunque ya empiezan a llegar los recursos. Por ejemplo, en mayo, Grupo Celsa consiguió que un juzgado de Barcelona le concediera medidas cautelares para aplazar el pago de sus préstamos pendientes, pero en



Instalaciones de Grupo Celsa.



Tienda de Adidas, en Madrid.

enero uno de Madrid ha admitido el recurso presentado por varios acreedores y ha levantado esas medidas que retrasaban el pago de unos 180 millones de euros.